



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, el Fondo de Población
de las Naciones Unidas y la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. limitada
28 de marzo de 2024
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2024
Nueva York, 3 a 7 de junio de 2024
Tema 1 del programa provisional
Cuestiones de organización

**Programa provisional, anotaciones, lista de documentos
y plan de trabajo**

Nota de la secretaría de la Junta Ejecutiva

Índice

<i>Tema</i>	<i>Página</i>
1 Cuestiones de organización	3
<i>Segmento conjunto</i>	
2 Información actualizada sobre las iniciativas de implementación en relación con el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo	3
3 Auditoría interna e investigación	3
4 Ética	5
5 Protección contra la explotación y los abusos sexuales y el acoso sexual	6
6 Visitas sobre el terreno	6
19 Evaluación conjunta de las funciones de supervisión y gobernanza de las Juntas Ejecutivas a cargo de terceros	6
<i>Segmento sobre el PNUD</i>	
7 Examen de mitad de período del Plan Estratégico del PNUD para 2022-2025, incluido el informe anual del Administrador correspondiente a 2023	7
8 Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas	7
9 Igualdad de género en el PNUD	8
10 Evaluación del PNUD	9
11 Programas del PNUD para los países y asuntos conexos	10
12 Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	10



13	Voluntarios de las Naciones Unidas	11
	<i>Segmento sobre el UNFPA</i>	
14	Informe anual de la Directora Ejecutiva	11
15	Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas	12
16	Evaluación	13
17	Programas para los países y asuntos conexos	13
	<i>Segmento sobre la UNOPS</i>	
18	Declaración del Director Ejecutivo de la UNOPS	13
20	Otros asuntos	14
	Plan de trabajo provisional de la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS para el período de sesiones anual de 2024 (3 a 7 de junio de 2024, Nueva York).....	15

Anotaciones y lista de documentos

Tema 1 Cuestiones de organización

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva aprobará el programa para el período de sesiones anual de 2024 y acordará el plan de trabajo del período de sesiones presentado por la Secretaría de la Junta. La Junta tal vez desee aprobar el informe sobre su primer período ordinario de sesiones de 2024. Entre los miembros de la Junta se distribuyó un proyecto de informe para que estos formularan observaciones; en el informe final figuran las observaciones recibidas dentro del plazo establecido.

Documentación:

Programa provisional, anotaciones, lista de documentos y plan de trabajo (DP/2024/L.2)

Informe sobre el primer período ordinario de sesiones de 2024 (DP/2024/8)

Decisiones aprobadas en el primer período ordinario de sesiones de 2024 (DP/2024/9)

Segmento conjunto

Tema 2 Información actualizada sobre las iniciativas de implementación en relación con el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

En consonancia con la decisión 2019/4 de la Junta Ejecutiva y las decisiones posteriores 2022/14 y 2023/6, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) informarán a la Junta sobre el estado de aplicación de las resoluciones de la Asamblea General [72/279](#), relativa al nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, y [76/4](#), relativa al examen del funcionamiento del sistema revitalizado de coordinadores residentes, incluido su mecanismo de financiación, en el marco del ámbito de aplicación de la resolución [75/233](#) de la Asamblea General, relativa a la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre la información actualizada del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre las actividades de implementación relativas al reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, incluidos los anexos que demuestran los progresos realizados en relación con la lista de verificación de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Tema 3 Auditoría interna e investigación

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí los informes del PNUD, el UNFPA y la UNOPS en materia de auditoría interna e investigación. La estructura y el contenido de los informes están armonizados entre sí y con los informes anuales del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y de la Entidad de las

Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres).

Con arreglo a la decisión 2016/13 de la Junta Ejecutiva, la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD presenta el informe acerca de sus actividades en 2023. El informe incluye una opinión, fundamentada en el alcance del trabajo realizado, sobre la idoneidad y la eficacia del marco de gobernanza, gestión de riesgos y control de la entidad, un resumen conciso del trabajo y los criterios que sustentan dicha opinión, una declaración de conformidad con las normas de auditoría interna aplicadas, y una opinión sobre la adecuación y suficiencia de los recursos asignados para llevar a cabo todas las tareas de auditoría interna e investigación deseadas, así como sobre la eficacia en la utilización de esos recursos.

La respuesta de la administración a este informe se presenta por separado (de conformidad con el documento DP/2008/16/Rev.1).

Como respuesta a las decisiones de la Junta Ejecutiva 2015/2, 2015/13, 2022/15, 2022/22 y anteriores decisiones pertinentes de la Junta, la Directora de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación (OSAI) del UNFPA presenta el informe sobre los servicios de auditoría interna, investigación y asesoramiento para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

El informe incluye información sobre a) el mandato de la OSAI; b) la opinión de la auditoría interna sobre la gobernanza, la gestión de riesgos y los controles internos del UNFPA; c) la declaración sobre la independencia de la OSAI y el cumplimiento de las normas profesionales; d) los recursos de la OSAI para 2023; e) los resultados de la aplicación del plan de auditoría basada en los riesgos para 2023; f) cuestiones y recomendaciones significativas resultantes de auditorías, investigaciones y servicios de asesoramiento; g) la divulgación de los informes de auditoría interna; y h) las investigaciones, incluida información sobre la naturaleza de los casos recibidos, los casos investigados y las medidas adoptadas.

Los anexos de ese informe y la respuesta de la administración a los informes anuales de la OSAI y el Comité Asesor de Supervisión del UNFPA (DP/FPA/2024/CRP.2), así como el mandato de dicho Comité, pueden consultarse en el sitio web del UNFPA.

El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones de la UNOPS presenta a la Junta Ejecutiva su informe anual sobre las actividades de auditoría interna e investigación realizadas en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Tal como solicitó la Junta Ejecutiva en su decisión 2015/13 en relación con las actividades de auditoría interna, en el presente informe figuran: a) una opinión, fundamentada en el alcance de la labor realizada, sobre la idoneidad y eficacia del marco de gobernanza, gestión de riesgos y control de la UNOPS; b) un resumen conciso del trabajo y los criterios en que se sustenta dicha opinión; c) una declaración de conformidad con las normas de auditoría interna aplicadas; y d) una opinión sobre la adecuación y suficiencia de los recursos asignados a la función para llevar a cabo todas las tareas de auditoría interna e investigación deseadas, así como sobre la eficacia en la utilización de esos recursos.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre los informes de auditoría interna e investigación del PNUD, el UNFPA y la UNOPS.

Documentación:

PNUD: Informe anual de la Oficina de Auditoría e Investigaciones sobre actividades de auditoría interna e investigación en 2023 (DP/2024/10)

UNFPA: Informe de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación sobre las actividades de auditoría interna e investigación del UNFPA en 2023 (DP/FPA/2024/6)

Informe anual del Comité Asesor de Supervisión del UNFPA (DP/FPA/2024/6/Add.1)

UNOPS: Informe anual del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones sobre las actividades de auditoría interna e investigación realizadas en 2023 (DP/OPS/2024/4)

Tema 4

Ética

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí los informes de las Oficinas de Ética del PNUD, el UNFPA y la UNOPS.

De conformidad con la decisión 2008/37 de la Junta Ejecutiva, la Oficina de Ética del PNUD presenta el informe acerca de sus actividades en 2023. Con arreglo a lo dispuesto en el boletín del Secretario General sobre la aplicación de normas éticas en todo el sistema de las Naciones Unidas: órganos y programas administrados por separado ([ST/SGB/2007/11](#)), el Panel de Ética de las Naciones Unidas examinó el informe de manera electrónica en su 164ª reunión, celebrada el 6 de febrero de 2024. Se trata del 16º informe anual presentado por la Oficina de Ética desde su creación en 2007.

El informe de la Oficina de Ética del UNFPA correspondiente a 2023 se presenta a la Junta Ejecutiva de conformidad con el párrafo 9 de la decisión 2010/17 de la Junta Ejecutiva, relativa a los informes de las Oficinas de Ética del PNUD, el UNFPA y la UNOPS. Con arreglo a lo dispuesto en el boletín del Secretario General sobre la aplicación de normas éticas en todo el sistema de las Naciones Unidas: órganos y programas administrados por separado ([ST/SGB/2007/11/Amend.1](#)), el informe fue examinado por el Panel de Ética de las Naciones Unidas en abril de 2024 y se presentó a la Directora Ejecutiva del UNFPA.

En el informe se resumen las actividades llevadas a cabo por la Oficina de Ética del UNFPA en 2023 y se describen las tendencias en las esferas de trabajo que forman parte de su mandato. También se formulan recomendaciones a la administración para que siga fortaleciendo la cultura institucional de integridad y cumplimiento. La respuesta de la administración al informe (DP/FPA/2024/CRP.3) puede consultarse en el sitio web del UNFPA.

El informe de la UNOPS sobre las actividades de su Oficina de Ética se presenta a la Junta Ejecutiva de conformidad con el párrafo 9 de la decisión 2010/17, en la que se pide a la Oficina de Ética de la UNOPS que presente su informe a la Junta Ejecutiva en el período de sesiones anual.

De conformidad con la sección 3 h) del Boletín del Secretario General [ST/SGB/2007/11](#), la Oficina de Ética de la UNOPS presenta este informe al Director Ejecutivo todos los años. Además, con arreglo a lo dispuesto en el boletín del Secretario General titulado “Aplicación de normas éticas en todo el sistema de las Naciones Unidas: órganos y programas administrados por separado” ([ST/SGB/2007/11/Amend.1](#), sección 5.4), el Panel de Ética de las Naciones Unidas examinó el borrador del informe en su 164ª reunión, celebrada el 6 de febrero de 2024. El Comité Asesor de Auditoría de la UNOPS examinó un borrador del informe en febrero de 2024.

El presente informe abarca el período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Se trata del 15° informe anual presentado por la Oficina de Ética desde su creación en 2009.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre los informes de las Oficinas de Ética del PNUD, el UNFPA y la UNOPS.

Documentación:

Actividades de la Oficina de Ética del PNUD en 2023 (DP/2024/11)

UNFPA: Informe de la Oficina de Ética de 2023 (DP/FPA/2024/7)

Actividades de la Oficina de Ética de la UNOPS en 2023 (DP/OPS/2024/5)

Tema 5

Protección contra la explotación y los abusos sexuales y el acoso sexual

En relación con este tema, el PNUD, el UNFPA y la UNOPS, en consonancia con la decisión 2023/9, en la que se pedía la elaboración de un modelo más armonizado para la presentación de informes, proporcionarán información actualizada sobre las medidas que está adoptando cada organización para prevenir y responder a todas las formas de explotación y abuso sexuales y acoso sexual en sus políticas, procedimientos y operaciones, y sobre la forma en que esas medidas forman parte de los esfuerzos de cada organización por mejorar la cultura institucional en la sede y a nivel regional y nacional, adoptando un enfoque centrado en las víctimas y los supervivientes.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión acerca de la información actualizada sobre la protección contra la explotación y los abusos sexuales y el acoso sexual.

Tema 6

Visitas sobre el terreno

La Junta Ejecutiva también examinará el informe sobre la visita sobre el terreno de la Junta Ejecutiva al Uruguay, que tuvo lugar del 11 al 15 de diciembre de 2023. El informe fue preparado por la delegación de los miembros de la Junta Ejecutiva que participó en la visita sobre el terreno. El informe es la evaluación de la delegación sobre la visita, e incluye sus observaciones, recomendaciones y percepciones de los desafíos y oportunidades para el PNUD, el UNFPA y la UNOPS en el Uruguay.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota del informe.

Documentación:

Informe relativo a la visita realizada por la Junta Ejecutiva al Uruguay (DP/FPA/OPS/2024/1)

Tema 19

Evaluación conjunta de las funciones de supervisión y gobernanza de las Juntas Ejecutivas a cargo de terceros

En su decisión 2022/22, el Comité Ejecutivo solicitó una evaluación por terceros de la forma en que la Junta Ejecutiva desempeña sus funciones de gobernanza y

supervisión. Las Juntas Ejecutivas del UNICEF y ONU-Mujeres adoptaron una decisión similar, por lo que las Juntas decidieron colectivamente que la evaluación por terceros incluiría a las Juntas Ejecutivas del PNUD, el UNFPA y la UNOPS, el UNICEF y ONU-Mujeres. Las Juntas Ejecutivas decidieron que la Dependencia Común de Inspección llevaría a cabo esa evaluación, y esta presentó el informe titulado “Examen de la gobernanza y la supervisión de las Juntas Ejecutivas del PNUD, el UNFPA y la UNOPS, el UNICEF y ONU-Mujeres (JIU/REP/2023/7)”.

La Junta Ejecutiva debatirá las recomendaciones que figuran en el informe.

Segmento sobre el PNUD

Tema 7

Examen de mitad de período del Plan Estratégico del PNUD para 2022-2025, incluido el informe anual del Administrador correspondiente a 2023

El Plan Estratégico del PNUD para 2022-2025, que la Junta Ejecutiva hizo suyo en su decisión 2021/14, proporciona un marco para el trabajo conjunto del PNUD con los países para ampliar las opciones de las personas para lograr un futuro más justo y sostenible, a fin de construir el mundo previsto por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el que el planeta y las personas estén en equilibrio. En el examen de mitad de período del Plan Estratégico, que incluye el informe anual del Administrador, se hace balance de los progresos, se señalan las oportunidades y los desafíos, y se extraen las lecciones aprendidas a fin de informar la implementación efectiva del Plan Estratégico.

En consonancia con las resoluciones de la Asamblea General [59/267](#) y [62/246](#), el informe del PNUD sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección presenta un resumen de las respuestas de la administración del PNUD a las recomendaciones que figuran en los informes preparados por la Dependencia en 2023 y del estado de aplicación de las recomendaciones pertinentes formuladas por la Dependencia en 2022 y 2021.

En el anexo estadístico figura información financiera detallada sobre los ingresos y los gastos anuales correspondientes a las actividades de los programas del PNUD para los países, procedentes de todas las fuentes de recursos ordinarios (financiación básica) y de otros recursos (financiación complementaria).

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre este tema del programa.

Documentación:

Examen de mitad de período del Plan Estratégico del PNUD para 2022-2025, incluido el informe anual del Administrador correspondiente a 2023 (DP/2024/12)

Informe del PNUD sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección en 2023 (DP/2024/12/Add.1)

Anexo estadístico (DP/2024/12/Add.2)

Tema 8

Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas

En su decisión 2021/15, la Junta Ejecutiva tomó nota del plan integrado de recursos del PNUD para 2022-2025 y aprobó el presupuesto integrado del PNUD para

2022-2025, que abarcaba la parte del plan integrado de recursos del PNUD correspondiente a los recursos ordinarios, incluidas las actividades programáticas e institucionales. El plan integrado de recursos constituye un complemento integral del Plan Estratégico para 2022-2025, pues sustenta y apoya su implementación y puesta en marcha. En este documento se presenta un examen de mitad de período del plan integrado de recursos y el presupuesto integrado centrado en los progresos realizados en 2022-2023, en el que se subraya la dedicación del PNUD a apoyar a los países en que se ejecutan programas, ampliar los éxitos anteriores y centrarse en las prioridades estratégicas. Este examen de mitad de período debe leerse en conjunción con el examen de mitad de período del Plan Estratégico del PNUD para 2022-2025 (DP/2024/12).

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre este tema del programa.

Documentación:

Examen de mitad de período del plan integrado de recursos y el presupuesto integrado del PNUD para 2022-2025 (DP/2024/13)

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre el examen de mitad de período del plan integrado de recursos y el presupuesto integrado del PNUD para 2022-2025 (DP/2024/14)

Tema 9

Igualdad de género en el PNUD

El informe presenta el desempeño del PNUD en 2023 en lo que respecta a la implementación de la estrategia de igualdad de género para 2022-2025 y un examen de mitad de período de los casi dos primeros años de su implementación. En él se constata un rápido progreso a pesar del momento de crisis y la reacción contra la igualdad de género. En los dos primeros años de implementación de la estrategia, el PNUD ha cumplido objetivos, ha ampliado nuevas esferas de trabajo y ha mostrado cómo se puede llevar a cabo una transformación estructural mediante la promoción, la innovación y la demostración del desarrollo integrado. El PNUD ha empezado a prestar apoyo a largo plazo a las reformas tributarias y la gobernanza fiscal que responden a las cuestiones de género. Ha integrado la igualdad de género en la protección social, abarcando también los cuidados no remunerados y la economía informal. El PNUD está ampliando el apoyo a las mujeres para que puedan acceder a la justicia, especialmente en casos de violencia de género, también en situaciones de crisis. Tras dos años de implementación de la estrategia, el PNUD está mejor preparado para gestionar las normas de género negativas e influir en ellas y es consciente de la necesidad de seguir esforzándose y de reforzar la capacidad analítica. El Sello de Género se ha implantado plenamente en el 90 % de los países como principal vehículo para impulsar la transformación institucional necesaria para la agenda de igualdad de género.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota del informe.

Documentación:

Informe anual sobre la aplicación de la estrategia de igualdad de género del PNUD para 2022-2025 (DP/2024/15)

Tema 10

Evaluación del PNUD

La Oficina de Evaluación Independiente del PNUD presentará su informe anual sobre la evaluación correspondiente a 2023, así como la evaluación del apoyo del PNUD al desarrollo del sector privado y la transformación estructural y la evaluación del apoyo del PNUD a la gestión de ecosistemas y la conservación de la diversidad biológica.

El informe anual sobre la evaluación presenta las actividades de evaluación realizadas en 2023 por el PNUD, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización y el programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas. En él se presenta un resumen de la labor de evaluación del PNUD y las enseñanzas extraídas de las evaluaciones y de la serie *Reflexiones*. En el informe se documentan los esfuerzos del PNUD por reforzar las evaluaciones descentralizadas en comparación con el año anterior y los avances en la mejora de la calidad de estas. También se presentan los avances en las mejoras que se están haciendo al sistema de gestión de los conocimientos de la Oficina de Evaluación Independiente y se hace hincapié en el liderazgo y las aportaciones de la Oficina de Evaluación Independiente a las síntesis de las evaluaciones en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El informe va acompañado de observaciones de la administración.

En la evaluación del apoyo del PNUD al desarrollo del sector privado y la transformación estructural se valoran la pertinencia, la coherencia, la eficacia y la sostenibilidad del apoyo del PNUD al desarrollo del sector privado y la transformación estructural. En ella se ilustra la evolución del trabajo del PNUD con el sector privado, en particular en materia de sostenibilidad y financiación, y se valoran las contribuciones del PNUD a nivel general (políticas, incentivos y diálogos), medio (desarrollo institucional, cadena de valor, mercado y comercio) y particular (productividad y prácticas institucionales).

En la evaluación se señalan las oportunidades para reforzar los programas del PNUD mediante una mayor integración de los enfoques basados en el mercado y la promoción de ecosistemas de apoyo a las microempresas y a las pequeñas y medianas empresas que vayan más allá de las instituciones públicas nacionales. Además, en la evaluación también se reflexiona sobre la coherencia interna de la oferta del PNUD y la idoneidad de su marco de políticas vigente para apoyar las alianzas con el sector privado. En el informe se formulan seis recomendaciones en ese sentido. El informe va acompañado de una respuesta de la administración.

En la evaluación del apoyo del PNUD a la gestión de ecosistemas y la conservación de la diversidad biológica se resumen la evaluación del apoyo del PNUD a la gestión de ecosistemas y la conservación de la diversidad biológica durante el período 2018-2024 y sus enfoques estratégicos desde 2012. En ella se consideran las estrategias y los programas del PNUD encaminados a acelerar la aplicación de medidas a nivel mundial, nacional y local para promover ecosistemas sanos y la diversidad biológica. La evaluación concluyó que el PNUD desempeñaba un papel importante en la protección, la restauración y el uso sostenible de los ecosistemas y la conservación de la diversidad biológica. El apoyo del PNUD permitió a los gobiernos y a los interesados locales adoptar una serie de iniciativas que tenían un doble beneficio: para el medio ambiente y para el desarrollo. Sin embargo, cumplir el ambicioso Compromiso del PNUD por la Naturaleza exigirá más esfuerzos. Dado el continuo declive de la diversidad biológica, el plan de acción del Compromiso debe centrarse intensamente en abordar las causas de la pérdida de diversidad biológica y ampliar la gestión de ecosistemas y las prácticas de conservación de la diversidad biológica que han dado resultados positivos. El informe va acompañado de una respuesta de la administración.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre este tema del programa.

Documentación:

Informe anual sobre la evaluación correspondiente a 2023 (DP/2024/16)

Evaluación del apoyo del PNUD al desarrollo del sector privado y la transformación estructural (DP/2024/17)

Respuesta de la administración a la evaluación del apoyo del PNUD al desarrollo del sector privado y la transformación estructural (DP/2024/18)

Evaluación del apoyo del PNUD a la gestión de ecosistemas y la conservación de la diversidad biológica (DP/2024/19)

Respuesta de la administración a la evaluación del apoyo del PNUD a la gestión de ecosistemas y la conservación de la diversidad biológica (DP/2024/20)

Tema 11

Programas del PNUD para los países y asuntos conexos

En relación con este tema, se pedirá a la Junta Ejecutiva que: a) tome nota de la primera prórroga de un año de los programas para Liberia; b) apruebe la prórroga de 18 meses del programa para la República Árabe Siria y la de dos años para la República del Congo; y c) apruebe la segunda prórroga de seis meses del programa para Rwanda.

Documentación:

Prórrogas de los programas para los países (DP/2024/21)

Tema 12

Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

En relación con este tema, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización presenta el examen de mitad de período del Marco Estratégico para 2022-2025 y el informe sobre los resultados logrados por el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización en 2023. En él se analizan los progresos efectuados con vistas a la consecución de tres esferas de resultados: a) la aceleración de la transformación económica inclusiva, diversificada y ecológica; b) la catalización de flujos adicionales de capital privado y público; y c) el fortalecimiento de los sistemas de mercado y los mecanismos de financiación públicos y privados. También se facilitan un análisis de la eficacia institucional del FNUDC y las principales conclusiones de la evaluación.

La Junta tal vez desee adoptar una decisión sobre la base de los elementos que figuran en el informe.

Documentación:

Examen de mitad de período del marco estratégico del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización para 2022-2025 e informe sobre los resultados obtenidos por el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización en 2023 (DP/2024/22)

Tema 13

Voluntarios de las Naciones Unidas

El programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas brinda a ciudadanos de todo el mundo la oportunidad de prestar servicio como voluntarios en los tres pilares del sistema de las Naciones Unidas, a saber: desarrollo, paz y seguridad, y derechos humanos. En el informe anual se examinan el desempeño del programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas en 2023, el segundo año de su Marco Estratégico para 2022-2025, su examen de mitad de período y sus esfuerzos para ampliar las oportunidades de las personas con discapacidad como voluntarios. La información sobre los indicadores del desempeño correspondientes a 2022-2023, las entidades del sistema de las Naciones Unidas receptoras de Voluntarios de las Naciones Unidas y las sinopsis estadísticas y de la situación financiera figuran en los anexos I a V, que pueden consultarse en el sitio web de la Junta Ejecutiva.

La Junta tal vez desee adoptar una decisión sobre la base de los elementos que figuran en el informe.

Documentación:

Voluntarios de las Naciones Unidas: informe anual del Administrador (DP/2024/23)

Segmento sobre el UNFPA

Tema 14

Informe anual de la Directora Ejecutiva

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva examinará el informe de la Directora Ejecutiva sobre el examen de mitad de período de los progresos en la implementación del Plan Estratégico para 2022-2025. La Junta Ejecutiva analiza los progresos realizados en la consecución de los resultados del plan estratégico del UNFPA para 2022-2025 y el grado de adopción de las estrategias de implementación previstas para transformar el UNFPA en una organización más adecuada para liderar la aceleración de los tres resultados transformadores del plan estratégico. El informe debe leerse en conjunción con el informe sobre el examen de mitad de período del presupuesto integrado del UNFPA para 2022-2025 (DP/FPA/2024/3) y el examen estadístico y financiero correspondiente a 2023 (DP/FPA/2024/4 (Part I)/Add.1), en el que se proporcionan detalles sobre los gastos del UNFPA. Asimismo, puede consultarse el informe del UNFPA sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección de 2022 (DP/FPA/2023/4 (Part II)).

El UNFPA generó impulso para acelerar la consecución de los tres resultados transformadores previstos en su plan estratégico y ampliar la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. En el informe también se hace balance de las dificultades encontradas y las enseñanzas extraídas del examen de mitad de período. Los anexos del informe, que pueden consultarse en el sitio web de la Junta Ejecutiva del UNFPA, ofrecen información y análisis detallados sobre los progresos.

La Junta tal vez desee adoptar una decisión sobre el informe anual de la Directora Ejecutiva.

Documentación:

Examen de mitad de período integrado e informe sobre la marcha de los trabajos de la aplicación del plan estratégico del UNFPA para 2022-2025 [DP/FPA/2024/4 (Part I)]

Examen estadístico y financiero, 2023 [DP/FPA/2024/4 (Part I, Add.1)]

Informe sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección de 2023 [DP/FPA/2024/4 (Part II)]

Tema 15**Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas**

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva examinará el informe sobre el examen de mitad de período del presupuesto integrado del UNFPA para 2022-2025. En él se examinan el contexto estratégico y financiero en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus implicaciones en las estimaciones de recursos, las asignaciones presupuestarias y los resultados. El informe debe leerse en conjunción con el examen de mitad de período del plan estratégico del UNFPA para 2022-2025 (DP/FPA/2024/4 [(Parte I)] y sus anexos.

Las estimaciones de ingresos revisadas muestran un aumento de los ingresos en comparación con el presupuesto inicial. Los ingresos en concepto de recursos ordinarios previstos para el ciclo se estiman en 1.700 millones de dólares (frente a 1.650 millones), mientras que los ingresos en concepto de otros recursos ascienden a 4.900 millones (frente a 4.100 millones). Sin embargo, se prevé que la proporción de recursos ordinarios en el total de ingresos disminuya, lo que indica un creciente desequilibrio en las fuentes de financiación.

A la luz de esas estimaciones, y en cumplimiento de sus prioridades estratégicas, el UNFPA propone ajustes específicos al presupuesto integrado. Las actividades de desarrollo, que representan el 88,3 % del total de recursos disponibles, aumentarán un 20 %, pasando de 4.500 millones de dólares a 5.400 millones. El UNFPA también propone que las consignaciones para su presupuesto institucional aumenten hasta los 872,3 millones de dólares, lo que supone un aumento de los recursos del 3,9 %. Sin embargo, cabe mencionar que la proporción de recursos totales utilizados para el presupuesto institucional disminuye en el presupuesto integrado revisado para 2022-2025 (del 16,2 % al 14,3 %).

El UNFPA también presentará el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre el examen de mitad de período del presupuesto integrado del UNFPA.

La Junta tal vez desee adoptar una decisión sobre el informe relativo al examen de mitad de período del presupuesto integrado del UNFPA.

Documentación:

Examen de mitad de período del presupuesto integrado del UNFPA para 2022-2025 (DP/FPA/2024/3)

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre el examen de mitad de período del presupuesto integrado del UNFPA para 2022-2025 (DP/FPA/2024/8)

Tema 16

Evaluación

De acuerdo con la política de evaluación revisada del UNFPA (DP/FPA/2024/1) y las decisiones pertinentes de la Junta Ejecutiva, el informe anual sobre la función de evaluación de 2023 (DP/FPA/2024/5) ofrece información sobre el desempeño de la función de evaluación en los planos centralizado y descentralizado y explica cómo ha contribuido el UNFPA a la coherencia entre las funciones de evaluación en el sistema de las Naciones Unidas y al desarrollo de la capacidad nacional de evaluación. En el informe se presentan también el programa de trabajo y el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente para 2024.

Además, la Junta examinará y tomará nota de la evaluación de la resiliencia institucional del UNFPA a la luz de su respuesta a la pandemia de COVID-19 (DP/FPA/2024/CRP.1).

En el sitio web del UNFPA pueden consultarse los comentarios de la administración del UNFPA al informe anual sobre la función de evaluación (DP/FPA/2024/CRP.5) y las respuestas de la administración a la evaluación de la resiliencia institucional del UNFPA a la luz de su respuesta a la pandemia de COVID-19 (DP/FPA/2024/CRP.1).

La Junta tal vez desee adoptar una decisión acerca del informe anual sobre la función de evaluación.

Documentación:

Informe anual sobre la función de evaluación de 2023: informe de la Dirección de la Oficina de Evaluación (DP/FPA/2024/5)

Evaluación de la resiliencia institucional del UNFPA a la luz de su respuesta a la pandemia de COVID-19 (DP/FPA/2024/CRP.1).

Tema 17

Programas para los países y asuntos conexos

Se pedirá a la Junta Ejecutiva que apruebe, de conformidad con la decisión 2014/7, la prórroga del programa para Rwanda y que tome nota de la prórroga del programa para la República Árabe Siria.

Documentación:

Documento de prórroga del programa para el país (DP/FPA/2024/9)

Segmento sobre la UNOPS

Tema 18

Declaración del Director Ejecutivo de la UNOPS

El informe anual del Director Ejecutivo proporcionará información actualizada sobre la implementación del plan estratégico revisado para 2022-2025, aprobado en virtud de la decisión 2023/16. El informe dará cuenta de la realización de las ambiciones de impacto y del logro de los resultados operacionales y de gestión. Se presentarán las enseñanzas extraídas y las esferas en que es preciso corregir el rumbo táctico.

En el informe sobre el plan de respuesta integral en respuesta a las recomendaciones de los dos exámenes independientes de la UNOPS por terceros se resumen los

progresos realizados hasta la fecha en la implementación del plan de respuesta integral. De las 43 recomendaciones, 33 se han aplicado conforme al alcance previsto, 2 no se han puesto en práctica y 1 está dirigida por la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas. De las recomendaciones pendientes, 6 se aplicarán antes de fines de 2024 y 1 continuará hasta 2027.

En su decisión 2024/4, la Junta Ejecutiva decidió que el examen realizado por terceros de las recomendaciones que hubieran concluido a final de 2024 se llevara a cabo a principios de 2025, con la excepción de una recomendación que se extendía hasta 2027 y que se refería a un programa plurianual sobre innovación y digitalización de procesos; y recordó su decisión 2023/23 de que la UNOPS presentara el mandato del examen externo realizado por terceros a la Junta Ejecutiva para que esta hiciera sus aportaciones y lo validara, y solicitó a la UNOPS que lo presentara en el segundo período ordinario de sesiones de 2024. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones de la UNOPS presenta el mandato del segundo seguimiento provisional de la implementación del plan de respuesta integral a la Junta Ejecutiva para su examen, aportaciones y aprobación.

Documentación:

Informe sobre la aplicación del plan estratégico revisado de la UNOPS para 2022-2025 (DP/OPS/2024/6)

Plan de respuesta integral a las recomendaciones de los dos exámenes independientes de la UNOPS por terceros (DP/OPS/2024/7)

Mandato para el examen externo realizado por terceros del plan de respuesta integral (DP/OPS/2024/8)

Tema 20

Otros asuntos

Está previsto que la Junta Ejecutiva adopte las 15 decisiones que se examinarán durante el período de sesiones anual de 2024.

**Plan de trabajo provisional de la Junta Ejecutiva del PNUD,
el UNFPA y la UNOPS para el período de sesiones anual de 2024
(3 a 7 de junio de 2024, Nueva York)**

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
Lunes 3 de junio	10.00 a 13.00 horas	1	<i>Cuestiones de organización</i> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del programa y del plan de trabajo del período de sesiones • Aprobación del informe sobre el primer período ordinario de sesiones de 2024 <p style="text-align: center;">Segmento conjunto</p>
		3	<i>Auditoría interna e investigación</i> <ul style="list-style-type: none"> • Informes del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre auditorías internas e investigaciones en 2023 y respuestas de la administración
		19	<i>Evaluación de las funciones de supervisión y gobernanza de las Juntas Ejecutivas a cargo de terceros</i>
	15.00 a 18.00 horas	4	<i>Ética</i> <ul style="list-style-type: none"> • Informes de las oficinas de ética del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre las actividades de 2023 y respuestas de la administración
		5	<i>Protección contra la explotación y los abusos sexuales y el acoso sexual</i>
		2	<i>Información actualizada sobre las iniciativas de implementación en relación con el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo</i>
		6	<i>Visitas sobre el terreno</i> Informe de la visita sobre el terreno al Uruguay de la Junta Ejecutiva
Martes 4 de junio	10.00 a 13.00 horas	Segmento sobre el PNUD	
		<i>Diálogo interactivo con el administrador del PNUD</i>	
		7	<i>Examen de mitad de período del Plan Estratégico del PNUD para 2022-2025, incluido el informe anual del Administrador correspondiente a 2023</i> <ul style="list-style-type: none"> • Examen de mitad de período del Plan Estratégico del PNUD para 2022-2025, incluido el informe anual del Administrador correspondiente a 2023 • Informe del PNUD sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección en 2023 • Anexo estadístico, 2023

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
	15.00 a 17.30 horas	8	<p><i>Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Examen de mitad de período del plan integrado de recursos y el presupuesto integrado del PNUD para 2022-2025 Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre el examen de mitad de período del plan integrado de recursos y el presupuesto integrado del PNUD para 2022-2025 <p>10 <i>Evaluación del PNUD</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Informe anual sobre la evaluación correspondiente a 2023 y comentarios de la administración Evaluación del apoyo del PNUD al desarrollo del sector privado y la transformación estructural y respuestas de la administración Evaluación del apoyo del PNUD a la gestión de ecosistemas y la conservación de la diversidad biológica y respuestas de la administración
Miércoles 5 de junio	10.00 a 13.00 horas	<p>Segmento sobre el UNFPA</p> <p>Declaración de la Directora Ejecutiva</p>	
		14	<p><i>Informe anual de la Directora Ejecutiva</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Examen de mitad de período integrado e informe sobre la marcha de los trabajos de la aplicación del plan estratégico del UNFPA para 2022-2025 Examen estadístico y financiero correspondiente a 2023 Informe del UNFPA sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección en 2023
	15.00 a 18.00 horas	15	<p><i>Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Examen de mitad de período del presupuesto integrado del UNFPA para 2022-2025 Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre el examen de mitad de período del presupuesto integrado del UNFPA para 2022-2025 <p>16 <i>Evaluación del UNFPA</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Informe anual sobre la función de evaluación de 2023 y observaciones de la administración Evaluación formativa de la resiliencia operacional del UNFPA a la luz de su respuesta a la pandemia de COVID-19 y respuesta de la administración <p>17 <i>Programas del UNFPA para los países y asuntos conexos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Prórrogas de los programas para los países

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
Jueves 6 de junio	10.00 a 13.00 horas	Segmento sobre la UNOPS	
		18	<i>Declaración del Director Ejecutivo</i> <ul style="list-style-type: none"> • Informe sobre la aplicación del plan estratégico revisado de la UNOPS para 2022-2025 • Plan de respuesta integral a las recomendaciones de los dos exámenes independientes de la UNOPS por terceros • Mandato para el examen externo realizado por terceros del plan de respuesta integral
		Segmento sobre el PNUD (continuación)	
	15.00 a 17.30 horas	12	<i>Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización</i> <ul style="list-style-type: none"> • Examen de mitad de período del marco estratégico del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización para 2022-2025, incluido el informe sobre los resultados obtenidos por el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización en 2023
		13	<i>Voluntarios de las Naciones Unidas</i> <ul style="list-style-type: none"> • Voluntarios de las Naciones Unidas: informe anual del Administrador
Viernes 7 de junio	10.00 a 11.30 horas	Segmento sobre el PNUD (continuación)	
		9	<i>Igualdad de género en el PNUD</i> <ul style="list-style-type: none"> • Informe anual sobre la aplicación de la estrategia de igualdad de género del PNUD para 2022-2025
		11	<i>Programas del PNUD para los países y asuntos conexos</i> <ul style="list-style-type: none"> • Prórrogas de los programas para los países
	11.30 a 13.00 horas	18	Segmento sobre el UNOPS (continuación) <i>Diálogo temático interactivo con la Directora Ejecutiva del UNOPS</i>
	15.00 a 16.00 horas	20	<i>Otros asuntos</i> <ul style="list-style-type: none"> • Adopción de decisiones
		1	<i>Cuestiones de organización</i> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del plan de trabajo provisional para el segundo período ordinario de sesiones de 2024 • Clausura del período de sesiones